

Sensibilidad ética

Tomo la expresión «sensibilidad ética» de un texto publicado recientemente en España, del que es autora Felicity Haynes - actual Directora de la Facultad de Educación de la Universidad de Australia Occidental -, con el título «Ética y escuela» (Gedisa, Barcelona, 2002), al que matiza una sugerente e inquietante pregunta: «¿es siempre ético cumplir las normas de la escuela?».

Admitiendo que muchas veces es difícil saber argumentar de forma crítica, la autora reivindica la importancia de la ética en la escuela para quién, como los profesores, tienen la obligación de interesarse por las formas de interactuar con las personas, por las decisiones que se adoptan acerca de los derechos y expectativas de los demás, o por cualquier aspecto que pretenda contribuir al bienestar de las futuras generaciones, vinculando la creación y transmisión del conocimiento a metas que presupongan mayores cotas de libertad y equidad. Todo ello sin que se obvие la necesidad de remitir estos propósitos a normas que la escuela promueve o legitima con mayor o menor respaldo social.

Con frecuencia, son normas que afrontan problemas cotidianos, como los que el libro aborda: la censura, la integración, el uniforme escolar, el castigo, los beneficios personales, la violencia, la construcción de la diferencia, la honradez o la confidencialidad; tratándolos a modo de estudios de casos, con ellos se invita a los profesores a reflexionar sobre su propia ética, ilustrando en qué medida la atención y el respeto, la autonomía racional o el interés por los frutos a largo plazo son más importantes para la comunidad escolar que el poder y el control inmediatos. Al menos si se aspira a transformar las escuelas en comunidades mucho más unidas e integradoras.

Más allá de su relevancia pedagógica, son casos provocadores, complejos y desafiantes, para los que no existen ni son deseables soluciones únicas, ni tan siquiera principios de uso inmediato. Aunque sí criterios y valores que tratan de abrir las puertas de la inteligencia creadora, de las ilusiones y de los afectos, recurriendo a la educación y al aprendizaje como soportes fundamentales para internarse en el «laberinto sentimental» del que nos habla José Antonio Marina: un mundo en el que la «ética» ha de ayudarnos a emprender reformas profundas del entendimiento humano, enfatizando el papel de la «sensibilidad» y de las emociones, frente al creciente dominio de lo material y del pragmatismo.

No es fácil, sin embargo, acertar a precisar de qué «sensibilidad» y de qué «ética» hablamos; como tampoco lo es saber dónde asentar los sentimientos concretos o los juicios éticos cuando se trata de proyectarlos en la vida diaria, con nombres y apellidos identificables, en situaciones de tensión o conflicto, en condiciones de riesgo e incertidumbre, ajustándolos a tareas y responsabilidades profesionales específicas, como las que se atribuyen a los profesores en nuestras sociedades.

De partida, admitimos que en la «sensibilidad» se manifiesta la capacidad que tenemos las personas para reaccionar más o menos vivamente ante algo, activando procesos que conducen las pasiones hacia muy diversos logros del quehacer humano. Del mismo modo, asumimos que en la «ética» reside una invitación permanente a tener en cuenta los derechos e intereses de aquellos con los que convivimos, supeditando esta convivencia a algún tipo de pacto o acuerdo social, en cuya definición los ideales de justicia, igualdad y libertad son incuestionables. Si esto es así, la «sensibilidad ética», que puede llegar a ser muchas cosas, será primero y radicalmente un factor indispensable para la educación y la tarea de educar. Y, consecuentemente, un elemento clave para la construcción de todo ser moral, ya sea para dar continuidad a la sociedad o para provocar cambios que la mejoren.

Ahora bien, ni la pervivencia ni la transformación se consiguen sin aprendizaje social; o lo que es lo mismo sin una educación basada en el conocimiento, la tolerancia y la solidaridad hacia los otros, tanto de aquellos con los que coincidimos como con los que discrepamos. Del mismo modo, que nada de esto es posible sin el concurso de los educadores, que «por serlo» y «para serlo» deben acentuar su «sensibilidad» hacia el mundo que les rodea, siendo coherentes - es decir, «éticos» - con la necesidad de estar atentos a las preocupaciones de los ciudadanos, en el escenario de las profesiones públicas y con el inequívoco afán de estar comprometidos con un ?servicio público?.

Estamos convencidos de que mucho de lo que decimos acerca de la «sensibilidad ética» tiene que ver con la emoción y satisfacción que produce cumplir con tan estimables encargos, aunque ello suponga sobreponerse a muchas de las dificultades inherentes a la profesión docente.